



## Entrevista / Hamlet Almaguer (Diputado – Morena)

“Nuestro coordinador parlamentario, Ignacio Mier, emplazó a la oposición para que hasta el 23 de noviembre pudieran informar de manera formal, no a través de medios de comunicación sino una expresión parlamentaria, pudieran explicar a la ciudadanía también si van a acompañar o no esta iniciativa (Reforma Electoral).

“Si no la acompañan, de todas formas nosotros la vamos a procesar en comisiones, sería el 28 o 29 de noviembre y en el Pleno podría estar siendo discutida el 29 o 30 de este mes. Si la Reforma es rechazada, entonces el Plan B tiene dos ramificaciones, la primera es una consecuencia natural en cuanto a la elección de Consejeros del INE, porque si no se acepta que la elección sea por voto popular, tendremos que seguir con el proceso ordinario que establece la Constitución en el artículo 41 y que implica que la mayoría de dos terceras partes designe a los nuevos Consejeros del INE”.

<https://drive.google.com/file/d/1h49Bje3qIHWodJpk8QLZDX8hMJbOUnGv/view>